

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Corrección de errores de la Resolución de 29 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Coordinación Universitaria, por la que se hace público el Acuerdo de 18 de noviembre de 2024, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por el que se establecen los plazos, el calendario y el cálculo de notas de las pruebas de acceso a la universidad y de las pruebas de admisión que se celebrarán en el curso 2024/2025 (BOJA núm. 237, de 5.12.2024).

Advertido error en el Acuerdo de 18 de noviembre de 2024, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por el que se establecen los plazos, el calendario y el cálculo de notas de las pruebas de acceso a la universidad y de las pruebas de admisión que se celebrarán en el curso 2024/2025 publicado como anexo a la Resolución de 29 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Coordinación Universitaria (BOJA núm. 237, de 5 de diciembre de 2024), se procede a su rectificación en los términos siguientes:

En todo el texto:

Donde dice:

pruebas de evaluación de bachillerato para el acceso a la universidad

Debe decir:

pruebas de acceso a la universidad